



# Resultados: organización y política

## Impacto del COVID-19 en **la población de trabajadorxs sexuales** de Latinoamérica

Acercamiento a 9 países: Argentina, Bolivia,  
Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Panamá,  
Paraguay y Perú

Julio del 2022



La Plataforma Latinoamericana de Personas que Ejercen el Trabajo Sexual (PLAPERTS) es una organización internacional comprometida con la promoción y defensa integral de los derechos humanos de las personas que ejercen el trabajo sexual.

Sede: Machala, Ecuador  
Coordinadora Técnica: Karina Bravo  
[coordinadoradeplaperts@gmail.com](mailto:coordinadoradeplaperts@gmail.com)  
+593 99 015 3639  
[www.plaperts.org](http://www.plaperts.org)

## EQUIPO DE TRABAJO

Autora: Isabel Patiño Alcívar  
Oficial del Proyecto: José Miguel Campi Portaluppi  
Oficial de Comunicación: Maialen Fernández Serra  
Oficial Administrativa Financiera: Patricia Piña

## PROYECTO APOYADO Y FINANCIADO POR:





# Organización y política

En el documento de Buenas Prácticas en la pandemia<sup>1</sup> se encontrará una descripción detallada de las estrategias organizativas de los colectivos de TS, así como de las políticas públicas y apoyos institucionales que se implementaron en el marco de la pandemia para atender las necesidades de la población. En este apartado únicamente se sintetizarán algunas reflexiones sobre la organización comunitaria en este periodo y algunos problemas relacionados con las acciones de lucha o apoyo para les TS.

## **a. La unión hace la fuerza**

En el marco de tantos impactos negativos de la pandemia, aparece un efecto positivo y no planeado, pero mencionado

---

<sup>1</sup> <https://www.plaperts.org/documento-de-mejores-practicas-para-mantener-y-mejorar-el-acceso-de-lxs-trabajadorxs-sexuales-a-los-servicios-durante-la-pandemia-regional/>

en los grupos focales de todos los países. Se trata del apoyo mutuo y el fortalecimiento de las organizaciones de TS y el trabajo en conjunto. En este sentido, algunos mencionan que la pandemia “nos encontró trabajando en red, fortaleció la necesidad de mirar a los otros compañeros, darnos cuenta de que no estamos solos. Juntos todo es más fácil. Cuando nos creíamos más débiles, todo lo contrario” (GF Argentina). Esto es así porque “cuando hay una situación de emergencia, como todo mexicano, nos olvidamos del problema que tengamos entre nosotros y trabajamos en conjunto. Y sabemos llevar bien las cosas” (GF México).

Esta posibilidad de dejar atrás las diferencias o propuestas que dividen para juntarse y trabajar en conjunto, tanto entre personas como entre organizaciones, fue una idea recurrente, como menciona otro TS: “Había mucha envidia entre nosotras, que la una ganaba más que la otra ganaba menos... éramos un poco menos unidas. Después del COVID nos dejó la experiencia de que la unión hace la fuerza” (GF Ecuador). Además, se valora “los recursos que se fueron consiguiendo, gracias a formar

parte de la red. Todas las herramientas que brindan... este conocimiento que me han ayudado a adquirir para que yo pueda también gestionar con las compañeras del territorio” (GF Argentina).

Gracias a esta unión y la necesidad de conseguir recursos y servicios, hubo algunas experiencias muy interesantes de diálogo, gestión y manifestación pública, con las que se lograron objetivos puntuales. Describiremos aquí los casos de Bolivia y Colombia.

### **BOLIVIA: Organización, marchas, valentía y diálogo para avanzar**

En Bolivia, les TS consiguieron tener varias reuniones con autoridades, de las que resultaron acciones concretas. En varias ciudades llegaron a acuerdos con alcaldes para trabajar en las calles, “nos pudimos reunir con las autoridades, alcaldes, para que nos dieran la autorización de trabajar en el transcurso del día. Se había aplicado horarios... De a poco nos han dado esa autorización” (GF Bolivia). Después, gestionaron el permiso para trabajar en

locales: “Nos pidieron un protocolo de bioseguridad... Habíamos hecho un protocolo para toda TS, sea que trabaje en alojamiento, calle, privado, moteles... hemos presentado, metimos notas... nos aceptaron” (GF Bolivia) y así lograron reabrir los espacios de trabajo de manera legal. El trabajo no fue fácil pero lo lograron: “nos ha costado mucho llegar a los alcaldes en los municipios; nos costó mucho, pero sí nos dieron audiencia” (ídem).

La lucha para frenar la violencia policial fue más complicada y peligrosa, pero se tomaron acciones y consiguieron resultados. Por un lado, se concretaron reuniones con la policía, a nivel nacional y departamental, donde se expuso “la forma en que nos atropellaban los policías” (ídem). Dado que la violencia se mantenía, se hizo “una marcha masiva en El Alto... unas 1.500 trabajadoras hemos ido a la Alcaldía, al Ministerio de Gobierno, al CEDES. Nos dieron un circular para que podamos trabajar, para que cese esa violencia de la policía hacia las TS” (ídem). Sin embargo, esto no funcionó y debieron tomar más medidas,

Seguían amedrentándonos, venían en la noche en sus motos, pateándonos a las compañeras, gasificándonos. Hasta que nos hemos levantado una noche... si no nos permiten trabajar, haremos el cacerolazo. Nos hemos parado todas las compañeras con nuestras ollas, sartenes, cucharones, los hemos amedrentado a los policías (ídem).

Luego de esto, la violencia paró por unos días, pero volvió. Para diciembre del 2020 “habían sido detenidas 23 compañeras, brutalmente golpeadas, sangrando, de terror” (ídem) por lo que realizaron otra protesta con 500 TS aproximadamente frente a la policía de El Alto, pero nuevamente recibieron insultos, golpes y gas lacrimógeno. Finalmente, “hemos bajado al Ministerio de Gobierno, hemos hecho otra protesta donde ya por fin cesó la persecución de la policía” (ídem). Este último encuentro se realizó ya en el marco del gobierno democráticamente elegido, “una vez que sale Janine Añez les decimos: Ya no estamos en dictadura, ¿por qué nos siguen amedrentando a las TS de esa forma?”. Este es sólo un ejemplo de la lucha que llevaron a cabo las TS organizadas en pandemia, con



distintos métodos, actores y demandas, así como de los importantes logros que alcanzaron para todos.

### **COLOMBIA: Exigir derechos en la calle**

Frente a las prohibiciones del Estado y las urgentes necesidades de les TS, en Colombia también se realizaron manifestaciones públicas, específicamente tres marchas. La primera fue en la Plaza Central de Bogotá con 30 TS, que salieron en los noticiarios y lograron reunirse con el gobierno: “Nos endulzaron con un mercado, pero nosotras necesitábamos acciones que realmente hiciéramos que pudiéramos salvaguardar nuestra vida, la de nuestros hijos” (GF Colombia).

Ante la ausencia de soluciones sostenibles, se realizó una segunda protesta, que reunió unas 300 TS frente a la casa de la alcaldesa de Bogotá. “Cerramos una vía principal, desde muy temprano hasta muy tarde... Nos dijeron que recojamos nombres de las personas; y empezamos a tener un mercado periódico” (ídem). Este fue un logro muy

importante para muchos TS, pero no era suficiente, “a punta de mercado no vamos a vivir” (ídem).

Finalmente, se hizo una tercera protesta, también frente a la casa de la alcaldesa, donde cerraron dos calles principales. Como resultado de esto, se lograron más apoyos,

Me llamaron, junto con otra referente de otros barrios donde también se ejerce TS. Fuimos, hablamos y llegamos a algunos acuerdos. A algunas compañeras les llegó el auxilio de arriendo, el bono solidario... agilizaron para que les llegue a las compañeras, y actualizaron a todas las personas que estábamos ahí (ídem).

Fueron muchos los “beneficiados por unos buenos meses... pero fue a punta de protestas” (ídem); protestas que ayudaron también a otros TS que no pudieron estar marchando, pero luego pudieron inscribirse en las listas. Además, esto abrió más puertas porque el colectivo ganó visibilidad y “empezaron a llegar donaciones de mercado” (ídem) que se repartían entre las personas que lo necesitaban. Eso sí, “yo tenía que priorizar a quienes estuvieron ahí porque la lucha no puede ser en vano” (ídem).

La violencia policial se logró disminuir sólo en algunos distritos, “porque se hicieron plantones, y otro tipo de actividades” (GF Colombia) en articulación con otras organizaciones que velan por los derechos humanos y hacen incidencia.

Aunque las acciones de denuncia no resolvieron todos los problemas de les TS en pandemia, “la lucha sí sirve, da resultados” (ídem) y los apoyos logrados fueron los que permitieron a muchas TS sobrevivir. Por eso, la perspectiva del colectivo es seguir luchando, para ir poco a poco consiguiendo el aseguramiento de los derechos para sus miembros.

### **b. La unión hace la fuerza... cuando la organización no se considera trata**

El problema más grave que enfrenta la organización de les TS en algunos lugares es ser confundida con la trata de personas, como ha sucedido en Bolivia y México.

## **MÉXICO: Acusadas de trata por organizarse entre TS**

En México, la ley contra la trata de personas define como tratantes a quienes facilitan y promueven la prostitución ajena. Dado que no hay una regulación clara sobre el TS y su organización, la justicia mexicana ha definido en el pasado como tratantes a quienes lideran colectivos de TS. Obviamente, esto desincentiva y complica mucho la organización, “porque si tú muestras un liderazgo te acusan de trata de personas, estamos sueltas, estamos cada quien independiente, sí juntas pero no juntas... Si yo me pongo como líder y decido hacer un grupo de trabajo, van a decir que soy tratante” (GF México).

El resultado es que “no hay representación, no hay quien denuncie” (ídem), y se abre la vía libre a las extorsiones o maltratos en la calle; “tristemente muchas personas lo dicen: mientras a mí me dejen trabajar, voy a darle lo mío; porque quieren trabajar, necesitan trabajar, y no quieren verse en una problemática de estar denunciando” (ídem).

En este sentido, una TS reflexiona que realmente “no hay ayuda para que no haya trata, hay estigma, discriminación y malas leyes” que no permiten la organización de las TS y su clara diferenciación de quienes son víctimas de trata y sus explotadores.

### **BOLIVIA: Tratadas como proxenetas por organizarse**

En Bolivia, una lideresa relata que “desde el momento que nosotros hemos fundado esa organización, soy perseguida por la fiscalía, por la policía, es un amedrentamiento día a día” (GF Bolivia). Aunque el objetivo de su organización es justamente la independencia de las compañeras, la lucha por sus derechos y la creación de alternativas para tener lugares de trabajo propios o autónomos, “las otras organizaciones nos tachan de proxenetas, de tratantes, por el simple hecho de que nosotras apoyamos a las compañeras” (idem).

Así, incluso entre colectivos y organizaciones se generan conflictos que terminan en la justicia y con el riesgo de denuncias y encarcelamiento, como sucedió a otra

compañera que antes lideraba un espacio de TS. La hipótesis es que algunas personas, organizaciones y autoridades reciben dinero para hacer esto y/o “están aliados con los grandes proxenetas” (ídem), incluida la fiscal de este caso, que ya fue removida,

Yo ya fui a sentar denuncia a esta fiscal; ya hemos puesto denuncia frente a la Fiscalía, Ministerio de Gobierno, de Justicia, a todos los órganos... la fiscal ya ha sido destituida de su puesto porque no es real (el caso). Cuando hay dinero de por medio estos proxenetas compran todo tipo de conciencias hasta de la Fiscalía. (ídem)

Claramente, hay un contexto de persecución a los liderazgos de TS, que buscan organizarse por sus derechos y para generar alternativas más autónomas para trabajar. Esto es posible únicamente porque no hay regulación clara o suficiente sobre el trabajo sexual.

### **c. Problemas con las políticas públicas y apoyos institucionales**

En el documento de Buenas Prácticas de PLAPERTS<sup>2</sup> se detallan los programas de apoyo que llegaron a les TS. En cambio, aquí describimos algunos problemas para acceder a ellos, vinculados con prácticas de clientelismo o corrupción, y una buena experiencia que viene desde México.

Uno de los problemas que más se mencionó en los grupos fue la falta de criterios claros para definir quién debía recibir los apoyos del estado. Así, muchos sentían que si recibían bonos o canastas “era la mera suerte” (GF Paraguay). Lo que sí conocieron fueron casos de personas que accedieron a apoyos y no debían, porque sí tenían ingresos en pandemia (como un militar retirado o una persona que trabajaba como aviador). Sí fueron claras algunas exclusiones, por ejemplo, por ser extranjero. Una persona que vive en Paraguay comentó “por ser argentina no recibí apoyo ni de Paraguay ni de Argentina” (GF

---

<sup>2</sup> <https://www.plaperts.org/documento-de-mejores-practicas-para-mantener-y-mejorar-el-acceso-de-lxs-trabajadorxs-sexuales-a-los-servicios-durante-la-pandemia-regional/>

Paraguay); mientras que en su país vecino pasaba algo parecido “si no tienen acá 20 años radicada en la Argentina no le dan” (GF Argentina).

En cada país se jugaron varios factores para definir la inclusión o exclusión de los colectivos en los programas de ayuda estatal. Lo común entre las siguientes experiencias es la relación clientelar. Por un lado, se definen apoyos considerando la cercanía política o posterior necesidad del grupo; por otro lado, sorprende la total desatención luego de haber recibido promesas o trabajado en conjunto previamente. Además, se encuentran ejemplos de corrupción en la entrega de víveres destinados a les TS.

### **ARGENTINA: Cuando el apoyo depende de la ideología o el partido**

Como se ha visto, en Argentina la violencia policial no fue como en la mayoría de países, pues se respetó mucho más la integridad física de les TS. En cambio, los colectivos comentan “la violencia que recibimos nosotros fue más de las instituciones que tenían que darnos respuestas y



acompañarnos, como Desarrollo Social de la Nación o de Provincia” (GF Argentina). Pero eso pasó.

Desde Río Negro comentan que hicieron varias solicitudes y reclamos para recibir los apoyos que sí se estaban dando en varios lugares del país, pero se enfrentaron con dos problemas. El primero fue que “una dirigente era abolicionista, lo que frenó la situación; pedimos 4 veces un encuentro para plantear las necesidades”, pero no se dio (ídem). El segundo fue que “se le daba prioridad a las organizaciones partidarias, a los organismos barriales” (ídem). Con este dato, lograron contactarse con el área de Desarrollo Social de Nación y “el compromiso era que cada 2 meses llegaba un camión de mercadería a las organizaciones que lo solicitaban; pero a nosotros nos tocó una sola vez un camión” (ídem) y sólo a una localidad, no a las cuatro para las que se solicitó junto con otras organizaciones.

Pero lo más grave fue que cuando visitaron una organización cercana al gobierno, vieron que ahí “había un depósito lleno (de comida) y nosotros haciendo rifas,

vendiendo ropa usada para poder comprar leche o pañales a las compañeras” (ídem). En síntesis, parece que el criterio político hizo que algunas organizaciones de TS no reciban apoyo, mientras que otras políticamente cercana sí lo hicieron y “hasta el día de hoy siguen llegando los camiones” a esos espacios (ídem). Otra cuestión que causó indignación fue sentirse usades por los grupos políticos pues, mientras en pandemia no recibieron apoyos (a pesar de solicitar ayuda a diputados y autoridades), cuando llegan las elecciones esas mismas personas sí se acercan para buscar votos.

En este lugar, sólo el estado municipal apoyó a la organización, con recursos económicos que se usaron para pagar algún arriendo o boleta de les compañeres.

## **EL SALVADOR: En campaña y en el poder; corrupción en la entrega**

En El Salvador, también hubo indignación por cómo se comportaron los dirigentes políticos que, en campaña mucho prometían, pero en el poder nada hicieron por el

colectivo. La gran mayoría de TS no recibió apoyo económico, y de la alcaldía les dieron cosas mínimas, como un litro de aceite. “Yo lo sentía como una burla porque a las mujeres y a las TS nos utilizan en sus campañas políticas partidarias y muchas veces caemos. Nos llegan a prometer a los parques... nos llegan a ofrecer muchas cosas por el voto” (GF El Salvador). Al igual que en el ejemplo anterior, pidieron apoyos alimentarios; mandaron “una carta para ver si conseguíamos unas 200 bolsitas de comida, porque a una organización sí les dieron. Mandamos al ministerio correspondiente. No llegaron, hasta ahora seguimos esperando una respuesta” (idem).

Un problema adicional sucedía en la entrega de apoyos para quienes habían resultado seleccionados, pues este reparto se realizaba mediante intermediarios en los barrios, y había mucha delincuencia organizada vinculada a ellos. A veces “si no estabas en casa no te llegaba; a veces solo no te llegaba y ya” y lo que pasaba era que algunas familias “acaparaban, les llegaban 5 y a otros nada” (idem). En estos casos lo que hubo fue corrupción en la entrega de

los apoyos estatales por parte de sus responsables barriales, que no respetaban la lista oficial.

## **BOLIVIA: Aprovechando la campaña; corrupción en la entrega**

En este caso, una lideresa comenta que pudo usar la campaña política a su favor pues solicitó apoyos a “diferentes autoridades, diputados que estaban como candidatos, todo eso tuve que aprovechar para conseguir ayudas para mi base” (GF Bolivia). Además de esto, se consiguió apoyo desde Gestión Social y la Defensoría del Pueblo; “he tratado de conseguir de todos lados. Han llegado las ayudas” (ídem). Además, todas las personas en Bolivia recibieron un bono, “primero de 1000 y luego de 500 bolivianos; nos ayudó para poder sobrevivir” (ídem).

Sin embargo, también hubo corrupción en la entrega, esta vez por parte de la Defensoría: “Nos hemos enterado de que sí había víveres para nosotros, que nos tenía que donar la Defensoría del Pueblo y que nunca nos hizo llegar...

les llegó para donar a las TS y a la organización (de transexuales)... desde el gobierno” (ídem).

### **PERÚ: Si no te necesito, no te apoyo**

Otra decepción y exclusión absurda llegó de la mano de organizaciones que trabajan para la prevención del VIH en Perú. Les TS comentan que hubo “muchas organizaciones, instituciones que fueron indiferentes con nosotros en pandemia; nos invisibilizaron totalmente” (GF Perú). Lo más grave es que eran las mismas organizaciones que “cuando hay temas de VIH nos hacen campaña, nos invitan”, pero ahora que tocaron sus puertas pidiendo comida o apoyo en salud, “nos dieron que a nosotras las TS no nos pueden dar ayuda porque estamos bajos el índice de VIH” (ídem).

Por un lado, esto resulta absurdo porque significa requerir malos resultados a una comunidad que siempre está expuesta al VIH para apoyarla; “tenemos que estar en alto índice de VIH para que puedan darle a nuestra comunidad la ayuda” (ídem). Por otro lado, porque requerían datos que son confidenciales; “me preguntaron cuántas teníamos con

VIH... nosotros en nuestra organización teníamos reglas, que no podemos violar la confidencialidad de la compañera". Finalmente, en Perú no tienen un índice de incidencia de VIH en la población de TS como para comparar; no tienen esta información.

Para terminar, traemos una experiencia de México, que también presentó problemas en la implementación, pero tiene un elemento muy positivo: el reconocimiento de les TS como grupo y la creación de una política de apoyo dirigida específicamente a ellos.

### **MÉXICO: El reconocimiento como primer logro**

Una práctica opuesta a las relatadas hasta ahora sucedió en la Ciudad de México, pues les TS comentaron que por primera vez se sintieron vistas y atendidas como grupo. Aunque lo que recibieron no fue suficiente (2 apoyos mensuales de 1.000 pesos cada uno), "cabe recalcar que el gobierno nunca había dado un apoyo, menos aún para trabajadoras sexuales; dirigido a nosotras. No es suficiente,

necesitábamos más, pero hubo un recurso para este grupo” (GF México).

El proceso, que fue un reconocimiento al colectivo como tal, incluyó un registro de personas que realizan trabajo sexual, convocado y realizado por la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social. Se instalaron mesas del gobierno para recoger la documentación y las organizaciones corrieron la voz con quienes trabajaban. Lamentablemente, como es difícil comprobar el trabajo sexual, se registraron también personas que no eran TS y otras que sí ejercían quedaron fuera. Faltó más trabajo coordinado con las organizaciones, pero al menos “el gobierno nos volteó a ver, nos dio tarjetas, apoyó con algún dinero” (ídem).